

INFORME DE GESTIÓN No 001

FUNDACIÓN + BIOMAS

La creación de la Fundación + Biomas surge de la necesidad identificada por Más Biomas SAS de implementar proyectos sin ánimo de lucro dirigidos a la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas en Colombia, basándose en su experiencia y alineándose con las metas globales de conservación. Este objetivo se alcanzará mediante la gestión y obtención de recursos provenientes de fuentes nacionales e internacionales, asegurando la sostenibilidad y efectividad de las actividades propuestas.

En este contexto, las fundadoras trabajaron en la construcción de los estatutos, y el 27 de noviembre de 2024 se radicó oficialmente ante la Cámara de Comercio de Manizales la constitución de la Fundación + Biomas. Posteriormente se realizaron los ajustes solicitados y, al inicio de diciembre, la Fundación ya contaba con el Registro Único Tributario (RUT) y el certificado de Cámara de Comercio.

Durante diciembre, se procedió a la creación del correo electrónico oficial de la Fundación en Gmail (fundacionmasbiomas@gmail.com). Asimismo, se inició el proceso de cotización para el diseño del logo y la página web en conjunto con Más Biomas SAS, elementos clave para consolidar la identidad visual y transparencia de la organización.

De manera paralela, se obtuvo acceso a los libros oficiales requeridos para actas y datos de los miembros de la Fundación. También se gestionó el acercamiento con una firma de contadores para estructurar la documentación necesaria y facilitar el ingreso al régimen tributario especial, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a entidades sin ánimo de lucro.

Actualmente, la Fundación se encuentra en el proceso de la apertura de la cuenta bancaria y finalizando con los trámites pendientes con el contador para el ingreso al régimen especial. En este sentido, durante enero, se han recopilado y elaborado documentos clave, y se han realizado reuniones extraordinarias para consolidar los procesos administrativos y tributarios.

Para la Fundación + Biomas, obtener la calificación de Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) representa un paso más en nuestro compromiso de trabajar por la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas de Colombia. Esto nos

permitirá cumplir con nuestro objeto social centrado en conservar la biodiversidad y proteger los ecosistemas mediante la planificación y ejecución de acciones conjuntas con comunidades, organizaciones, y entidades públicas y privadas a nivel local, regional, nacional e internacional. En este sentido, en el corto y mediano plazo desde la Fundación queremos priorizar aspectos relacionados con creación de nuevas áreas de conservación, así como en el apoyo de su gestión.

Para constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Manizales, a los siete (7) días del mes de enero de 2025.



Beatriz Eugenia Henao Bustamante
CC. 41.954.146
Representante legal